

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco**

Núm. 10.335/2011

D. Andrés Fierro Mateo Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 2 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 426/2011 a instancia de Francisco Rubio Castillo, expediente de dominio para la reanudación

del tracto sucesivo de la siguiente finca: casa sita en el término de Pedroche, al número 17 de la calle General Navarro, hoy Empeдрada, con una superficie de 268 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco a 14 de noviembre de 2011.- El Juez, firma ilegible.